

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°050-2022-CFFIEE.Bellavista, 26 de enero de 2022.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N°002-2022-DFIEE, de fecha 11 de enero de 2022.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la RESOLUCIÓN DECANAL N°002-2022-DFIEE, de fecha 11 de enero de 2022, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "DISEÑO DE UNA RED FTTH MEDIANTE EL ESTÁNDAR GPON PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO DE INTERNET EN LOS HOGARES EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS", presentada por el bachiller QUEZADA ALEGRÍA, HUGO EDWARD para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el viernes 14 de enero de 2022 a las 11:00 horas, vía PLATAFORMA VIRTUAL "GOOGLE MEET"...(sic)".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 26 de enero de 2022, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como Punto tres de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. RATIFICAR la Resolución Decanal N°002-2022-DFIEE, de fecha 11 de enero de 2022, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "DISEÑO DE UNA RED FTTH MEDIANTE EL ESTÁNDAR GPON PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO DE INTERNET EN LOS HOGARES EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS", presentada por el bachiller QUEZADA ALEGRÍA, HUGO EDWARD para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el viernes 14 de enero de 2022 a las 11:00 horas, vía PLATAFORMA VIRTUAL "GOOGLE MEET"...(sic)".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

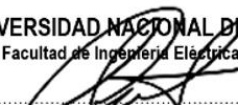
RESUELVE:

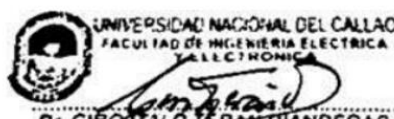
1. RATIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL N°002-2022-DFIEE, de fecha 11 de enero de 2022, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "DISEÑO DE UNA RED FTTH MEDIANTE EL ESTÁNDAR GPON PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO DE INTERNET EN LOS HOGARES EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS", presentada por el bachiller QUEZADA ALEGRÍA, HUGO EDWARD para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el viernes 14 de enero de 2022 a las 11:00 horas, vía PLATAFORMA VIRTUAL "GOOGLE MEET"...(sic)".
2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF0502022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza  
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRQUILLO TERAN GUANDERAS  
DECANO